

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ

DEL MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 1812.

El Jubileo está en la iglesia de San Antonio.

San Andres Avelino.

Afecciones astronómicas. Sale el sol á las 6 h. 52' y se pone á las 5 h. 8'. Debe señalar el reloj al punto de mediodía 11 h. 44' 10". Es el 7. de la luna, sale á las 11. h. 16' mañ. | y se pone á las 9 h. 20' noch.

Mareas en el centro del canal entre puntas y caño del Trocadero.

Prim. alta á las 5 h. 26' mad. || Seg. alta á las 5 h. 50' tard.

Prim. baxa á las 11. h. 38' mañ. || Seg. baxa á las 12 h. 2' noch.

TEATRO.

Artículo comunicado.

Sr. Diarista: en su periódico de V. hablaron algunos aficionados al teatro en la otra temporada con bastante claridad acerca de las reformas que deberian hacerse en el de esta ciudad, y en la actual (aunque se han recargado tanto los precios de las entradas y asientos) lejos de notarse enmienda alguna, sigue en el mismo desorden, y con los mismos ó mayores defectos. Ahora, pues, *la gotera caba la piedra*, quiero volver á tratar este asunto, á ver si dandole y dandole podemos sacar fruto alguna vez.

El teatro de esta ciudad está abandonado á los actores, del

mismo modo que lo estaría un buque que se encargase á diez ó doce marineros prácticos, pero sin un piloto habil que los dirigiese.

Qualquiera pensaría que los Sres. Diputados de teatro son los verdaderos y únicos zeladores de este asunto; pero no lo son por cierto. Los Diputados del ayuntamiento Constitucional, destinados al teatro, contribuyen á él, á lo que parece, con la material asistencia por la noche á ver la comedia. De manera, que son únicamente Diputados de respeto: son como las Dueñas que habia antiguamente en los estrados, que solamente servían de adorno.

Siendo indudables estos antecedentes ¿cómo puede estar bueno semejante establecimiento? Falta pues lo mas principal, que es la *direccion*, porque el Gobierno ha mirado y mira al teatro con desden y abandono.

Veamos ahora, Sr. Diarista, si falta igualmente otra cosa esencialísima que es la *union*.

Yo noto, que el actor ó actriz que trabajó la semana pasada, no trabaja en esta, ó solo quiere desempeñar los papeles que tiene ya estudiados y representados anteriormente. ¿Y si la comedia requiere que todos trabajen, y que se repartan los papeles, dando á cada uno el que le corresponda segun su caracter y aptitud? Como no hay un director revestido de la autoridad necesaria para obligarles, lo que sucede ordinariamente es, que no se executa aquella funcion, sino otro qualquiera que esté mas á mano, por no ser posible avenirse todos amigablemente. Y ¿es posible que el Gobierno tenga abandonado de tal modo el teatro, que es el barómetro de la civilización y cultura de una nacion?

Por estas y otras semejantes razones, los aficionados anhelan en valde ver representadas en este teatro las comedias nuevas: *El Hipócrita* ó *Tartufo*. *La Escuela de los maridos*. *La Escuela de las mugeres* &c. de que hay en Cádiz exemplares impresos. Bien que en parte mejor es que no las executen por ahora, si no las han de desempeñar mejor que lo han hecho en Madrid (de donde llegué la semana pasada), con la excelente tragedia *Roma libre*, tan propia de las circunstancias del día.

Yo estoy convencido, Sr. Diarista, de que nuestro teatro no se levantará del abatimiento en que yace, mientras no sea un establecimiento nacional como el de correos, aduanas &c. y confio en que se elevará á aquella clase, quando cada cosa esté sentada segun las bases de nuestra Constitución. Entre tanto, vean los encargados del teatro de Cádiz el modo de remediar por ahora sus defectos, pues teniendo actores y actrices de bastante mérito, disposicion y docilidad, es lástima que esté por falta de *direccion* y *union* como se halla en el dia. De V. S. S. S.
Pedro Santa Cruz.

Otro remitido

Sr. Editor: en el diario del 8, lei un artículo que contenia un elogio al Sr. Fitzgerald, por la moderacion de su representacion, y otro al general Elío, que manifestaba su adhesion á la Constitución, y á las leyes (1) y sus virtudes militares con algunas cosillas mas. Su autor quedaria muy satisfecho por lo que ha comunicado, pero aseguro á V., que las virtudes de dicho general exceden á todo eso, pues, á pesar que dicen es muy atolondrado, grosero y atropellado (2), yo añado (sin ánimo de injuriarle, pues la verdad no debe ofender á nadie), le vi materialmente llorar, porque no podia organizar el cuerpo de comercio de Montevideo (3), y con las lágrimas en los ojos, añadió, que abandonaría la plaza, y con su familia se embarcaría á España, y si no fuera un tal D. N. Herrada, que con

(1) En Montevideo, jamás siendo Virey, castigó á ningun delinquente, antes bien los protegió, y entre muchos se cuenta á un tal Olcey, uno de los autores de la revolucion de Buenos Ayres, segun consta de la sumaria que existe en dicha ciudad, y por mil pesos fuertes (se dijo entraron en cajas) lo puso en libertad.

(2) Vease el expediente que se siguió quando puso á la vergüenza una guardia de catalanes por sostener á unas:::

Vease quando dijo al brigadier de la armada, Salazar, le haria ir á él con un fusil, porque le hizo presente lo que debia resultar de la expedicion de las piedras, oponiendose á que fuesen los marineros.

(3) El motivo era, porque se habia empeñado en proteger á algunos pícaros para oficiales, y aquellos beneméritos vecinos no querian admitirlos, los quales al poco tiempo fueron echados de la plaza.

un pañuelo de colores salió de la fila á limpiarle las lágrimas, á presencia de un corto número de doscientos vecinos no pasaría eso; y para que á V. no le quede duda de que efectivamente sería capaz de verificarlo, sucedió, que hallándose esta sitiada, sin tener que comer (1), despachó de ella para la Habana (á pesar de la oposicion del cabildo) la fragata Fina, con 6000 quintales de carne, y un bergantin del mismo dueño, con 4000: por lo que la plaza quedó con la carne mas mala; y la corbeta Indagadora, que salió en aquella época de Montevideo, preguntó á los que venian en ella lo que comian.

Hasta otro día, que si V. quiere sonsacarme hay tela por donde cortar, y mientras, queda de V. S. S. Q. B. S. M. = P. S. = Real Isla de Leon y octubre 29 de 1812.

Otro.

Sr. Diarista: me ocurre un medio, por el qual podrá asegurarse facilmente el que la Regencia del Reyno, no se vea abrumada con tantos pretendientes como en el dia hay, sin mas méritos, algunos, que su holgazanería, ni mas suficiencia que la de saber firmar, y esto con bastante trabajo. Se reduce pues, á que S. A. mande se formen por las secretarías del despacho listas de todos los pretendientes, y que éstas se impriman y den al público, no omitiendo en ellas á todos los que vengan propuestos por los intendentes y demas gefes; si así se practica, se atajarán muchos males que la nacion experimenta, se contendrá el desorden, y acaso se conseguirá que el enjambre de estos insectos, no sofocuen tanto las rectas ideas y justificaciones del Gobierno.

Sirvase V. insertar en su periódico, sin perjuicio de lo que en lo sucesivo ofrece anunciar sobre el mismo asunto su atento servidor Q. B. S. M. = J. J. M. L.

(1) *Gracias al Sr. Vigodet, que fué el que dirigió las salidas para introducir el trigo, porque si hubiera sido nuestro mariscal... á pesar que ha muerto desde la ciudadela, á puñetazos, millares de insurgentes.*